Santander de Quilichao, 08 de septiembre de 2026.

Ingeniero:
BLADIMIR VELASCO GARCÍA.
Profesional Universitario de Alcantarillado y PTAR.

REF: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO.

Por medio del presente, le informo que ha sido designado para ejercer la supervisión del Contrato de Obra N° 074-2026, cuyo objeto consiste en: "**EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A EJECUTAR LAS OBRAS DE REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 3, PASAJE DINAS, ENTRE LAS CARRERAS 14 Y 16, DEL BARRIO MORALES DUQUE, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA**", el cual ha sido suscrito con el señor FERNEY ARTURO ROJAS MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía número 76.310.584, en tal sentido las funciones a desarrollar entre otras son:

1. Informar oportunamente a las instancias competentes las irregularidades o incumplimientos en que incurra el contratista.
2. Ejercer los seguimientos, controles y evaluaciones de la ejecución contractual con el propósito de que el objeto se desarrolle dentro de los términos de calidad, oportunidad y economía.
3. Certificar el cumplimiento del objeto contractual.
4. Las demás responsabilidades que estipula el contrato.
5. En general las funciones establecidas en el acuerdo 012 del 2019, estatuto interno de contratación.

Atentamente,

LEONEL ENRIQUE BARRERO CUELLAR.
Gerente.

Funcionario designado,

BLADIMIR VELASCO GARCÍA.
Profesional Universitario de Alcantarillado y PTAR.